

Colegio de Profesionales en
Ciencias Políticas y
Relaciones Internacionales

Informe Anual Tesorería 2011 – 2012

Asamblea Ordinaria

Edel Reales Noboa
Tesorero
28 de marzo de 2012



28 de marzo de 2012

Señores
Asamblea General
Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
Presente

Estimados compañeros:

De conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, N.º 7106 y sus reformas, y en concordancia con el mandato que emanó de esta Asamblea General del 28 de marzo del 2011, en el cual me designan como tesorero para el periodo 2011-2013, me permito presentarles el siguiente informe de labores:

Es importante destacar que esta Junta Directiva asumió como norte y principios fundamentales la calidad, excelencia y mejora continua de los procesos, por lo que esta tesorería también los ha adoptado y consolidado como objetivos propios. Lo anterior nos ha permitido un manejo óptimo de los recursos financieros, los cuales nos ha correspondido administrar y acrecentar en beneficio de cada uno de los distinguidos miembros de este Colegio Profesional.

De igual forma para hacer una explicación detallada del año financiero 2011- 2012, el presente informe lo planteo en cinco áreas de análisis, a saber:



- a) Patrimonio Financiero
- b) Inversiones realizadas
- c) Egresos Corrientes
- d) Egresos imprevistos
- e) Proyectos futuros

Esta estructura del informe, les permitirá a los miembros de esta Asamblea General y asociados de este Colegio Profesional, tener una visión detallada de los recursos financieros y económicos que contamos, en qué y cómo los estamos invirtiendo y por último, no menos importante, tener una plataforma objetiva para determinar la decisión final de la adquisición de un bien inmueble para nuestra institución.

a) PATRIMONIO FINANCIERO

Como es de su conocimiento, nuestro patrimonio financiero históricamente ha sido limitado, debido que las arcas del Colegio se sostienen exclusivamente del aporte mensual de ustedes, correspondiente al pago de tres mil colones (₡3.000.00) de colegiatura obligatoria; no obstante lo anterior, gracias al esfuerzo de los compañeros que han integrado las Juntas Directivas en el último quinquenio, a una sana administración de los recursos financieros y económicos del Colegio, al recorte de gastos innecesarios, así como una visión de futuro que busca fortalecer nuestra organización profesional, hoy día sí contamos con recursos financieros suficientes, los cuales nos han permitido, por ejemplo, proteger y patrocinar a nuestros asociados en litigios judiciales, en la defensa de sus derechos legítimos que les han sido vulnerados en algún momento; asimismo, hemos



podido estar al día con las obligaciones del Estado Costarricense, tener finanzas saludables en el sector financiero, con ello estamos a las puertas de poder participar formalmente en la operación crediticia para la adquisición de un bien inmueble para nuestro Colegio Profesional.

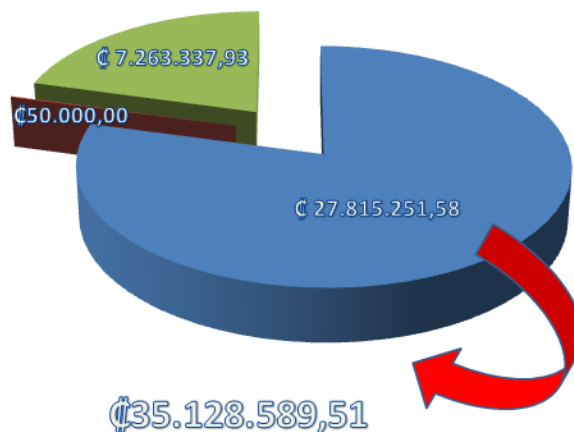
Nuestro patrimonio está dividido en dos grandes rubros, a saber: los recursos financieros que se encuentra en las cuentas corrientes, donde se deposita el dinero de las colegiaturas obligatorias y los recursos financieros que se encuentran en inversiones de bolsa, los cuales son administradas por los profesionales del Grupo Financiero, Mercado de Valores de Costa Rica.

En síntesis, al mes de febrero del año en curso se encuentran depositados en la Cuenta Corriente N.º 100-01-000-143252-5 del Banco Nacional de Costa Rica, un saldo de Siete millones, doscientos sesenta y tres mil trescientos treinta y siete colones con noventa y tres céntimos **(₡7,263.337,93)**, de igual forma en la Cuenta Corriente N.º 001-0286841-5 del Banco de Costa Rica tenemos un saldo de cincuenta mil colones **(₡50.000.00)** En el ámbito financiero tenemos colocados la suma de Veintisiete millones ochocientos quince mil doscientos cincuenta y un colones con cincuenta y ocho céntimos **(₡27,815.251.58)**.

En suma, acreditando los recursos en las cuentas corrientes y las inversiones a plazo, el Colegio Profesional en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales al mes de febrero del año 2012 tiene en su patrimonio treinta y cinco millones, ciento veintiocho mil quinientos ochenta y nueve colones con cincuenta y un céntimos **(₡35.128.589,51)**



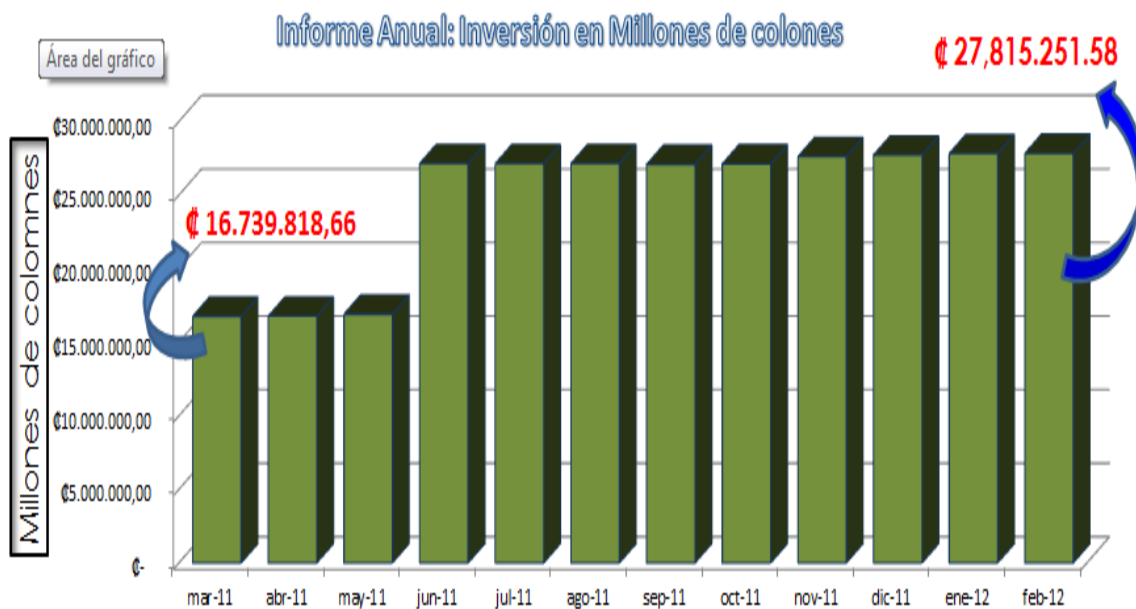
Informe Anual: Patrimonio Financiero



b) INVERSIONES

Una de las labores fundamentales de los miembros de esta Junta Directiva y en especial de esta tesorería, es lo concerniente a la protección de las inversiones financieras de nuestro colegio, es así como este año para consolidar este proceso, continuamos con la asesoría de los personeros del Grupo Financiero, Mercado de Valores de Costa Rica, el cual se encarga de orientar de manera más eficiente, la colocación oportuna de nuestras finanzas.

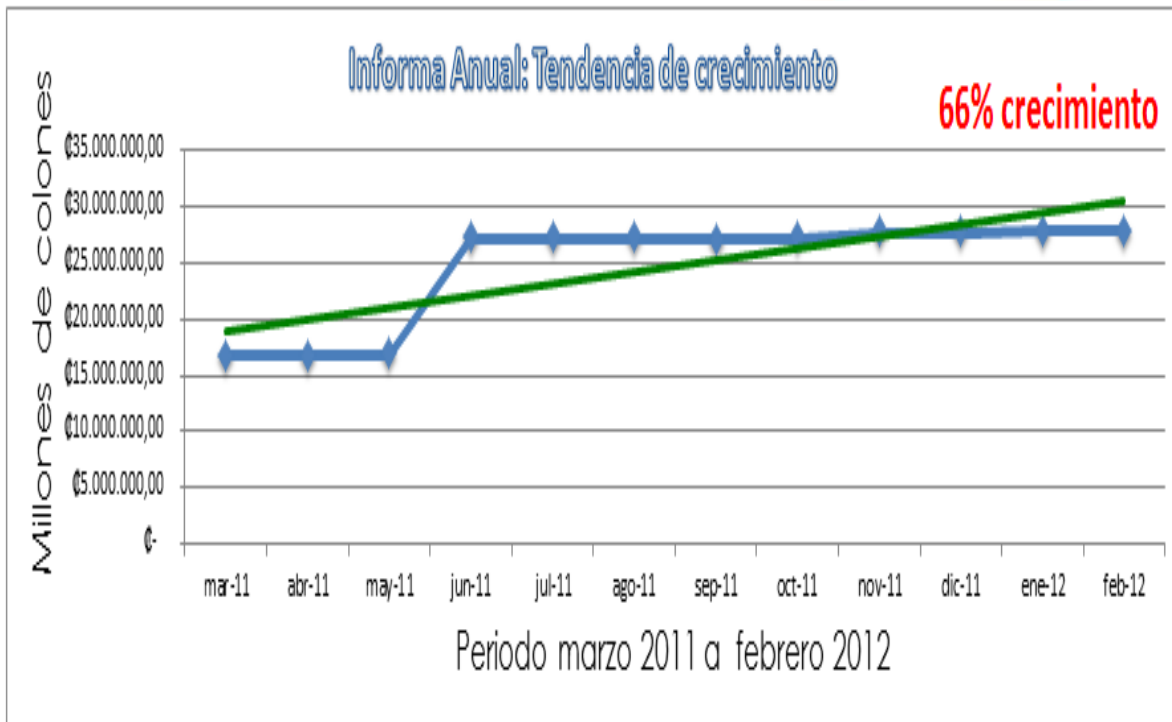
De esta manera, en marzo del año 2011 cuando inicié la gestión como tesorero, teníamos un capital de inversión a plazo de Dieciséis millones doscientos veintinueve mil cuatrocientos ochenta y seis colones con setenta y cuatro céntimos (**€16.229.486,74**), y con gran satisfacción y orgullo, producto del orden en nuestra gestión llegamos a la suma de veintisiete millones ochocientos quince mil doscientos cincuenta y un colones con cincuenta y ocho céntimos (**€27.815.251,58**).



Periodo marzo 2011 a febrero 2012

Es importante destacar que pese a difícil situación fiscal del país y la constante en la baja de intereses en el mercado financiero, nuestras inversiones mantuvieron un crecimiento constante, lo cual permitió alcanzar un millón cuatrocientos veintinueve mil setenta y seis colones con veintitrés céntimos (**₡ 1.429.076,23**) de intereses.

Con la oportuna colocación de los recursos financieros se logró mantener una tendencia positiva de nuestras inversiones, generando un crecimiento final del **66%** de las colocaciones, lo cual es positivo ante las difíciles condiciones del mercado financiero nacional como internacional.



Transcribo en este informe, lo que los funcionarios del Grupo Financiero, Mercado de Valores de Costa Rica, emitieron sobre los rendimientos financieros:

“Básicamente las inversiones que se han manejado durante este plazo son las siguientes tres:

- Bonos de Estabilización Monetaria del BCCR a menos de 1 año plazo.
- Operaciones de Recompra a plazos de 30-90 días.
- Inversiones a la Vista en Fondo de Corto Plazo Público (SUMA).

Durante el plazo analizado, tuvimos una única nueva inversión en el mes de Junio 2011 por un monto de ₡10,215,813.33.

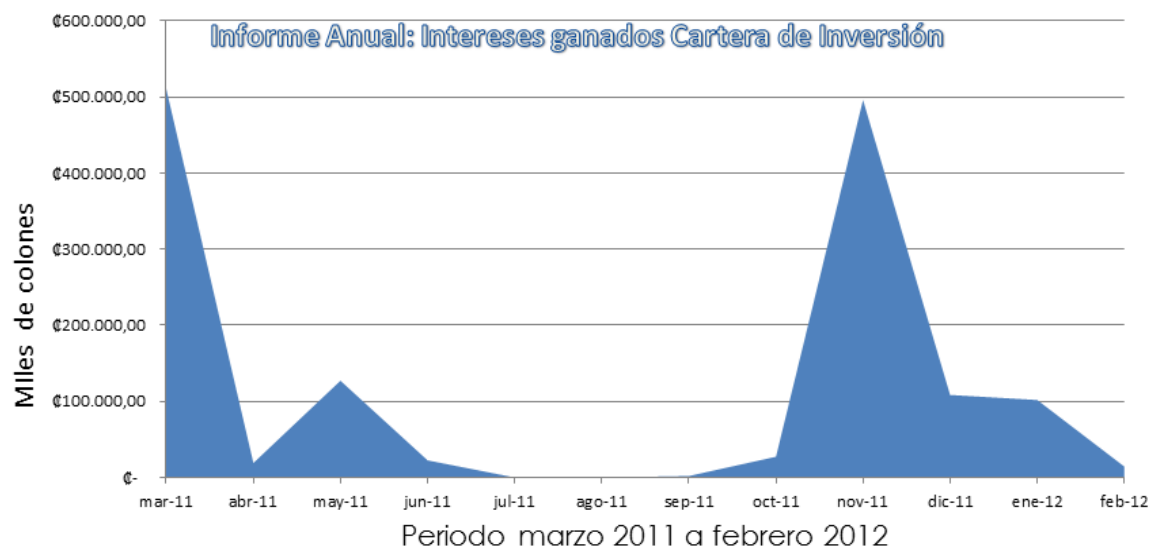
El reporte básicamente lo que indica son los intereses que mensualmente se generaron en los distintos instrumentos de inversión, que se reflejan como una entrada. Igualmente como entrada se refleja cualquier nueva inversión.



En las salidas lo que se refleja es cualquier solicitud de fondos o retiro solicitado.

En este punto es importante aclarar que en el mes de Setiembre 2011 se refleja una salida de **¢59,124.72** que no son una pérdida sino un movimiento contablemente.... En ese mes tuvimos el vencimiento de un bono que tenía un facial de ¢7 millones y un costo (monto invertido que incluye precio e intereses acumulados) de **¢7,550,174.72**. En el estado de cuenta se registra desde la compra y hasta el vencimiento ese costo marcado en negrita, no obstante al vencimiento del título se recibe el facial (¢7 millones) y el último cupón de intereses (¢491,050.00) Estos dos montos sumados (**¢7,491,050.00**) menos el costo o monto invertido y registrado en el estado de cuenta hasta el mes de Agosto 2011, generan la diferencia de ¢59,124.72.

Ese monto, o es una pérdida porque parte de ese monto que hoy (en septiembre 2011) no se recibe, se recibió en el primer cupón semestral de intereses (como recuperación de los intereses acumulados pagados en la compra) que este bono pagó en Marzo del 2011 por un monto de ¢491,050.00”





c) DE LOS EGRESOS CORRIENTES

El análisis de los egresos corrientes de nuestro Colegio Profesional es un acápite fundamental, que debe ser explicado con detalle, lo cual es propio del compromiso de reguardo de los recursos y la transparencia en el manejo de estos.

Sobre el particular, reitero para la memoria de nuestro asociados, que los ingresos del colegio siempre han sido exiguos, debido a que nuestra principal y exclusiva fuente de financiamiento son las cuotas por colegiatura obligatoria, cuyo promedio mensual alcanza un millón y medio de colones (**¢1,500.000.00**).

De conformidad con lo anterior, se analizarán las principales partidas, los componentes asignados y gastos realizados, permitiendo a los miembros de esta Asamblea General, conocer el giro ordinario de los recursos administrados. El desglose de los ingresos mensuales son los siguientes:

	Monto mensual
Mes	
marzo	1.947.979,76
abril	681.253,71
mayo	899.550,71
junio	982.770,61
julio	1.522.920,31
agosto	1.449.610,76
septiembre	1.302.214,26
octubre	1.295.626,58
noviembre	1.144.588,85
diciembre	970.167,81
enero	869.317,43
febrero	839.067,43
Total Egresos	13.905.068,22



Como se detalla en este primer periodo de gestión, los egresos acumularon un total de trece millones novecientos cinco mil sesenta y ocho colones con veintidós céntimos (**₡13,905.068.22**), lo cual representa un promedio del **75 %** del total de ingresos percibidos por medio las cuotas de nuestros colegiados.

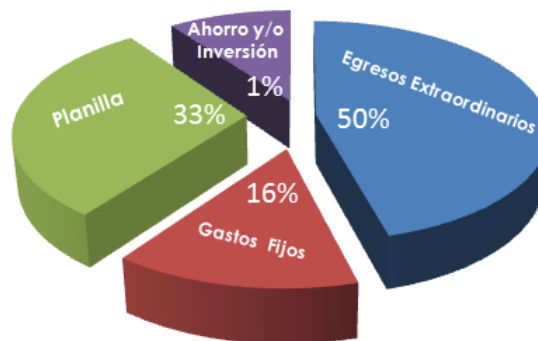
De la cifra indicada de egresos, se podría concluir de manera apresurada, que el giro ordinario de recursos económicos se están dedicando a gastos administrativos y no precisamente a realizar actividades en la protección, promoción de los profesionales que abarcan las carreras de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales; no obstante, es imperioso recordar que esta Junta Directiva, se ha dedicado de lleno a limpiar la casa, nuestra tarea ha sido erradicar aquellas prácticas administrativas nefastas que nos generaron deudas y obligaciones con instancias del Estado costarricense y otros grupos profesionales, valga señalar a la Caja Costarricense del Seguro Social, al Instituto Nacional de Seguros, al Ministerio de Hacienda y la Federación de Colegio Profesionales de Costa Rica.

Insisto, el esfuerzo ha sido enorme, estas deudas y errores han sido prácticamente eliminados; pero, aún los fantasmas nos persiguen, más cuando emerge alguna notificación de las instancias administrativas de cobro que nos recuerdan que actos no debemos repetir.

Del análisis del gasto y producto del proceso de ajuste en el cual esta Junta Directiva le ha correspondido ejercer, se presentan datos reveladores sobre cómo se distribuyen nuestros egresos, resultando un **39%** el rubro de planilla, pago de alquiler y mantenimiento de la oficina, un **51%**

a los gastos extraordinarios productos de los procesos judiciales que se han llevado a cabo y la actualización de la página de internet, quedando únicamente un **1%** para la inversión y ahorro.

Informe Anual: Distribución de gastos administrativos



d) DE LOS EGRESOS IMPREVISTOS

Como se ha reiterado en el presente informe, el proceso de ajustes que la Junta Directiva implementó para el saneamiento de las finanzas, genera en esta primera etapa, una importante disminución de los recursos económicos, principalmente el estipendio de las asesorías jurídicas en los diversos procesos que enfrentamos, una necesaria modernización de la página de internet y una deuda pendiente con el Ministerio de Hacienda, lo cual alcanzó un monto de tres millones, ciento setenta y dos mil setecientos cuarenta colones (**₡3.172.740,00**).

Para la comprensión de la cifra indicada y una transparencia en el manejo de los recursos económicos, se detalla un desglose mensual, el cual indica la fecha de emisión de cheque, nombre de la persona a la cual se



acredita, el concepto o rubro que corresponde este giro, el monto y el número de cheque que corresponde a estos gastos extraordinarios.

Mes: Marzo				
Fecha	Clasificador de Gastos	Concepto	Monto	No. Ck
14/3/11	María Lucrecia Loaiza Chinchilla	Pago honorarios	₡146.000,00	2187-0
14-3-11	Grupo Nación, G.N.	Pago publicación Asamblea General Marzo 2011	₡462.520,00	2196-1
Total del Gasto			₡ 608.520.00	

Mes: Mayo				
Fecha	Clasificador de Gastos	Concepto	Monto	No. Ck
13/05/11	Lic. María Lucrecia Loaiza Chinchilla	Pago por honorarios profesionales	₡71.500,00	2223-7
Total del Gasto			₡71.500,00	

Mes: Junio				
Fecha	Clasificador de Gastos	Concepto	Monto	No. Ck
14/06/11	Gerardo Machado Ramírez	Cancelación honorarios proceso penal contra el Sr. Alexander Miranda Rivera	₡250.000,00	2233-2
Total del Gasto			₡250.000,00	

Mes: Julio				
Fecha	Clasificador de Gastos	Concepto	Monto	No. Ck
15/07/11	Licda. Ma. Lucrecia Loaiza Chinchilla	Pago por honorarios profesionales	₡192.000,00	2246-7
15/07/11	Rafael Ángel Murillo Guadamuz	Elaboración del nuevo sitio web para el Colegio	₡655.000,00	2247-3
Total del Gasto			₡847.000.00	



Mes: Agosto				
Fecha	Clasificador de Gastos	Concepto	Monto	No. Ck
19/08/11	FECOPROUNI	Pago por el 45 Aniversario	ø100.000,00	2260-1
Total del Gasto			ø100.000,00	

Mes: Octubre				
Fecha	Clasificador de Gastos	Concepto	Monto	No. Ck
06/10/11	Corporación Jurídica Sánchez	Pago por honorarios contencioso.	ø500.000,00	2282-3
10/10/11	María Lucrecia Loaiza Chinchilla	Pago por honorarios de personerías.	ø30.000,00	2283-1
Total del Gasto			ø530.000,00	

Mes: Noviembre				
Fecha	Clasificador de Gastos	Concepto	Monto	No. Ck
03/11/11	Corporación Jurídica Sánchez	Pago por honorarios Demanda Principal.	ø500.000,00	2292-9
25/11/11	Lic. María Lucrecia Loaiza Chinchilla	Pago por honorarios de Confección de Personería.	ø20.00,00	2296-4
Total del Gasto			ø520.000,00	

Mes: Diciembre				
Fecha	Nombre	Concepto	Monto	No. Ck
06/12/11	Lic. María Lucrecia Loaiza Chinchilla	Pago por honorarios de Confección de Personería.	ø30.00,00	2306-1
Total del Gasto			ø30.00,00	



Mes: Febrero				
Fecha	Nombre	Concepto	Monto	No. Ck
27/02/12	Alberto Espinoza Espinoza	Pago para cancelar la deuda en tributación.	¢189.720,00	2325-4
29/02/12	Lic. Maria Lucrecia Loaiza Chinchilla	Pago por confección de dos personerías y una certificación.	¢26.000,00	2328-3
Total del Gasto			¢215.720	

Para quienes integran la Junta Directiva y para este tesorero, el desglose de gastos extraordinarios que se enumeran es la conclusión de varias metas programadas; en primera instancia, se termina la primera etapa de una jornada exitosa de trabajo; asimismo; se concluye el saneamiento financiero y por último, cerramos Dios mediante, un capítulo nebuloso que esperamos nunca más se repita en la administración de las finanzas de nuestro Colegio.

e) DE LOS PROYECTOS FUTUROS

El proceso de mejora continua es el norte en el cual cimentamos los objetivos de la Junta Directiva, esto nos ha permitido establecer metas realizables a corto, mediano y largo plazo en beneficio de todas y todos los asociados, ejemplo de lo anterior, vemos la necesidad de adquirir un bien inmueble como una realidad insoslayable, el cual reúna las condiciones para la atención adecuada y digna de los profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Para realizar esta meta, hemos fortalecido el mástil de nuestro barco, levantado las velas para recoger vientos de abundancia que nos



favorecen, porque nuestro patrimonio financiero se encuentra robustecido, hoy podemos zarpar en el proceloso mar abierto y presentarnos en las entidades financieras para solicitar una operación crediticia que sea sustentable en el tiempo y que nos permita al finalizar la jornada llegar a puerto seguro, con la satisfacción del deber cumplido y de poder heredar a las futuros profesionales una digna sede.

Este proyecto es y será la prioridad del último periodo como tesorero, más de Treinta y cinco millones en nuestro patrimonio nos permite pensar en grande, aunado que finalizamos prácticas insanas en la administración, podríamos transformar de un disminuido 1% como porcentaje de inversión mensual, a crecimientos del 40% o 50%, que nos permitirán cubrir holgadamente las necesidades del Colegio.

De igual forma otro pilar que irremediamente cambiará el control de ingreso y salida de recursos financieros de manera positiva para nuestro colegio, es la adquisición de un software que permita tener una vigilancia estrecha de estos recursos financieros y del estado individualizado de uno de los profesionales que integran este Colegio Profesional.

Evidente será el salto cualitativo que debemos enfrentar, por encima del alto costo que representa adquirir estos sistemas informáticos.

Para lograr esta meta, debemos asociarnos con otros colegios profesionales, debo informar que estos programas informáticos su costo oscila entre dos a tres millones de colones, suma a la cual es necesario agregarle el salario de un funcionario que se encargue de manera permanente a alimentar y administrar este, por lo tanto, si realizamos alianzas estratégicas con otras agrupaciones profesionales, podremos disminuir costos cumpliendo la meta de controlar, fiscalizar y proyectar de



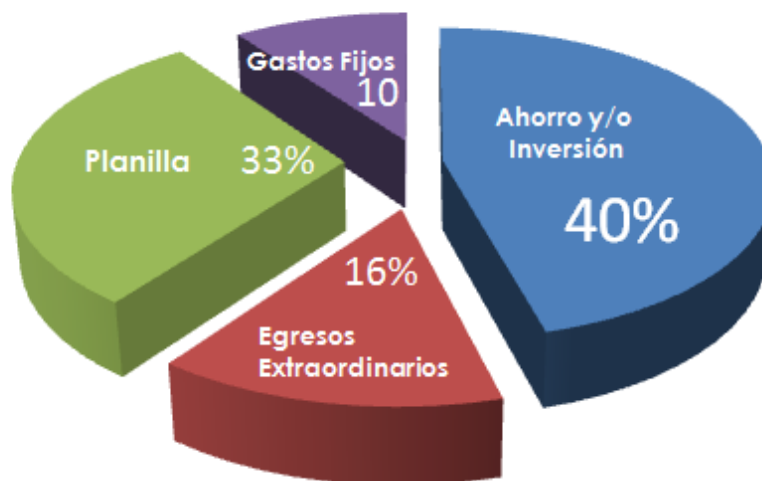
manera ágil y eficiente, los recursos que ustedes nos han autorizado administrar.

Con base en lo anterior, a qué aspiramos en el ámbito financiero en el próximo periodo:

- a) Formalizar una operación de crédito que nos permita tener una sede digna.
- b) Finiquitar alianzas estratégicas con otros colegios profesionales que nos permitan la compra y administración del software para la administración y fiscalización de los recursos económicos y financieros del colegio.
- c) Continuar el proceso de saneamiento administrativo, que nos permita un crecimiento de inversión superior a los índices históricos.

Con base en lo anterior es posible que la distribución de los nuestros ingresos se refleje bajo esta premisa.

Informe Anual: Distribución de gastos administrativos





Señoras y señores miembros de esta Asamblea General y asociados del Colegio, concluyo este informe de labores, augurando un futuro mejor para nuestro colegio profesional, reza un proverbio hindú... *“La más larga caminata comienza con un paso”*; por tanto, los motivo a que continuemos el esfuerzo que nos corresponde en este apartado de la historia, debemos evitar al máximo ser simples espectadores de los acontecimientos que nos rodean, porque es nuestra obligación y nuestro deber, forjar nuestro propio legado, porque somos y seremos la generación que con orgullo continuemos aquel primer paso dado en el año 1988, cuando fue creado el Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

Edel Reales Noboa
Tesorero
Informe 2011-2012

*“La vida es una serie de colisiones con el futuro;
no es una suma de lo que hemos sido,
sino de lo que anhelamos ser.”
José Ortega y Gasset*